

*Indeterminado*

58

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE ZARAGOZA

*A 8804/131*

Año de 1966

Registro general núm.

Negociado 5

PUEBLO

*ZARAGOZA*

*Junta Provincial de Protección a la Mujer*

OBJETO

*Reuniones*



Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
Teléfono 226718

MINISTERIO DE JUSTICIA  
PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER  
JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Δ 8804/131 C 5 A

R. S. n.º 34

EXCMO. SR.

Expediente n.º \_\_\_\_\_

Año 1.966

En cumplimiento de lo dispuesto, acompañamos al presente escrito copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, a las 19'15 horas del día 21 de Enero del año actual.

DIOS guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 24 de Enero de 1.966.

EL VICEPRESIDENTE 1º



Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-  
(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER EN ZARAGOZA EL DIA 21 DE ENERO DE 1.966.

D.Manuel Barril, Tte. Fiscal en Representacion del Excmo. Sr. Fiscal.  
D<sup>a</sup> Amparo Perez Maestro, Vocal.  
Srta. M<sup>a</sup> Pilar Comenge Navas, Vocal.  
D. Isidro Palos Iranzo, Vocal.  
D. A. Manuel Campos Lafuente, Vocal.  
Dr. Antonio Zubiri Vidal, Medico.  
Dr<sup>a</sup> Nuria Cervera Lahoz, Medico.  
D. Francisco Soteras Herrera, Srío.

En Zaragoza, siendo las diecinueve horas quince minutos del día veintiuno de Enero de mil novecientos sesenta y seis se reunió en su domicilio social la Comisión permanente de esta Junta Provincial bajo la Presidencia del Illmo. Sr. Vice-Presidente 1º Don Joaquin Cereceda de la Quintana, con asistencia de los Sres. Vocales expresados al margen, habiendo excusado su asistencia por enfermedad los Sres. Vice-Presidente 2º D. Miguel Liso Puente y el Vocal D. Evencio Feliu Oliver.

Al dar comienzo a la Sesión se rezaron las preces de costumbre.-

ORDEN DEL DIA.

-Lectura del acta de la Reunión anterior.- Fué leída y aprobada.-

-Liquidación de Ingresos y Gastos durante el 4º Trimestre del año pasado.  
Fueron leídos los ingresos y gastos, arrojando los siguientes resultados:

Saldo Trimestre anterior.....	Ptas.	76.562,87.
Ingresos en el Trimestre.....	"	165.939,64.
	Ptas.	242.502,51.
Gastos en el mismo periodo.....	"	201.280.--
Saldo en nuestro poder en 31/1/1965..	Ptas.	41.222,51.
=====		

-Toma de posesión del actual Secretario.- El Sr. Presidente dió cuenta de haberlo efectuado el día 6 de Diciembre de 1965 el designado para este cargo Don Francisco Soteras Herrera.-

-Información sobre la transformación del Hogar-Taller en Centro de Clasificación, visita del Dr. Contreras y toma de posesión de la médico-Psiquiatra D<sup>a</sup> Nuria Cervera Lahoz.- El Sr. Presidente informó a la Junta de la visita hecha por el Dr. Contreras al Hogar-Taller a los efectos antedichos, manifestando que ya se habían enviado a la Junta Central de Madrid, las relaciones del material sanitario, de impresos, etc. que hacían falta, según la petición hecha por la Dr<sup>a</sup> Nuria Cervera Lahoz.- Presentó a continuación a la Junta a la Dr<sup>a</sup> Cervera designada como médico-Psiquiatra, manifestando que efectuó la toma de posesión el día 22 de Diciembre pasado.

Asuntos varios.-

-Carta del Secretario General de la Junta Nacional. El Sr. Presidente dió cuenta de la carta de Don Manuel Tallada, dando las gracias por el acuerdo adoptado en la sesión anterior de felicitarle por la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil.-

-Oficios de la MM. Superiora del Hogar-Taller sobre trabajos.- El Sr. Presidente dió cuenta de haberse recibido oficios de la MM. Superiora en la que comunica que por los trabajos de confección en serie y remate se han obtenido durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado año la cantidad de Ptas. 8.202.70, habiéndose entregado a las jóvenes internadas la cantidad en proporción a los trabajos realizados.-

-Renovación del mobiliario y obras de carpintería y pintura.- El Sr. Presidente manifestó y la junta comprobó, el insuficiente y deficiente estado en que se encuentra el mobiliario, enseres e instalación de las oficinas, comprobándose que hace falta cerrar con unos paneles las oficinas de los Visitadores y del Inspector afecto a esta Junta, pintar todas las oficinas y,



por lo menos este año iniciar la renovación del mobiliario, empezando por el despacho principal.- A este efecto la Junta acuerda que se eleve a la Junta Nacional propuesta que autorice el gasto necesario para que las oficinas puedan estar, en principio, instaladas como corresponde a las necesidades actuales y al prestigio del Patronato.-

-Adquisición de una máquina de escribir.- También comprobó la junta, a propuesta del Sr. Presidente, la necesidad de tener una máquina de escribir más, pues ni las Sras. Visitadoras ni el Inspector tienen máquina y la única de que se dispone, además de estar en deficiente estado de conservación por ser muy antigua, está constantemente empleándose.-

-Estado del Inventario actual.- Examinó, así mismo, el Inventario a cargo de las Oficinas y acordó que se eleve a la Junta Nacional relación de -- propuesta de baja del mobiliario que ya no debe figurar en el mismo, dado su pequeño importe, el estado de inutilidad y desgaste en que se encuentra o por ser realmente material de oficina.-

-Asuntos de trámite.- Expedientes.-

La Junta conoció, aprobándolos, los siguientes expedientes:-

- Exp.-30/60.-MARIA NAVARRO LUEON.- En 6 de Noviembre de 1.965, causa BAJA DEFINITIVA, por mayoría de edad.-Se encontraba en Vigilancia Tutelar.-
- " 24/62.-MARIA JESUS PELEGRIN QUILES.- En 10 de Noviembre de 1.965, y por haber marcado indocumentada a Barcelona, encontrándose sola se presentó a la Junta Provincial de dicha Ciudad, la cual puesta en comunicación con ésta y siguiendo nuestras instrucciones se internó en el Colegio Maria Reina. No obstante teniendo en cuenta su edad y a petición de la misma, en 27 de Diciembre de 1.965 se autorizó a aquella Junta Provincial para que pudiera concederle permiso para colocarse a trabajar. Según comunicación de 10 de Enero actual, ha sido colocada en calidad de doméstica en la Residencia de la Inmaculada, donde queda en situación de VIGILANCIA TUTELAR.-
- " 9/63.-M<sup>a</sup>. ESTHER LUMBIER LECITEGUI.- El día 20 de Diciembre de 1.965 sale del Hospital Psiquiátrico de Calatayud para reintegrarse al hogar paterno, por orden de la Sección 2<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de esta Ciudad, quedando bajo la Vigilancia de sus familiares en VIGILANCIA TUTELAR.-
- " 44/63.-M<sup>a</sup>. JOSEFA FERNANDEZ GOMEZ.- En 5 de Noviembre de 1.965, causó BAJA DEFINITIVA por mayoría de edad.-
- " 31/63.-PILAR AYENSA RODRIGUEZ.- El día 13 de Enero de 1.966, conocido los informes de esta joven y de sus familiares, así como su permanencia en el Colegio de Religiosas de Sta. Ana de Euzra, donde se encuentra en calidad de sirvienta, se acuerda cesar en la VIGILANCIA TUTELAR.-
- " 3/64.-M<sup>a</sup>. PILAR JIMENEZ GARCES.- En 6 de Noviembre de 1.965, salió del Hogar-Taller para ser llevada a la Prisión Provincial, causando BAJA DEFINITIVA.- No obstante habiéndose tenido conocimiento de su traslado a la Cárcel de Mujeres de Las Ventas (Madrid) para sufrir condena impuesta por dicha Audiencia, se ofició a la Junta Provincial de Madrid a fin de que, dado su buen comportamiento en el Hogar-Taller, fuera atendida y considerada por las autoridades de la referida Cárcel.-
- " 14/64.-M<sup>a</sup>. AZUCENA HERRERO SIMON.- Con fecha 14 de Diciembre de 1.965 comunica la Vocía Delegada de la Institución de Ntra. Sra. de la Almudena (Pellagrande), la marcha de dicha Institución y quedar en casa de sus tíos, lo que hizo con su hija.- Dada su próxima edad límite a los efectos de este Patronato se acordó cesar en la Tutela, siendo BAJA DEFINITIVA.-
- " 27/64.-TERESA INDIA VISUELA.- En 19 de Diciembre de 1.965, es ingresada en el Hogar-Taller, por haber sido sorprendida en la vía pública acompañada de un hombre casado, por la Srta. Visitadora Social Juana M<sup>a</sup>. Esteban Royo, siendo baja en VIGILANCIA TUTELAR



- Expá.-21/65.-M<sup>a</sup>.NIEVES AMADA CINTO.- Con fecha 31 de Octubre de 1.965 y por haber desaparecido las causas que motivaron la Vigilancia Tutelar se dispone la BAJA DEFINITIVA.-
- " 39/65.-CARMEN NUÑEZ POBLADOR.- Ingresada el 20 de Julio de 1.965, en la Maternidad e Inclusa Provincial de Zaragoza, el día 24 de Noviembre dió a luz un niño, continuando en dicho Establecimiento con su hijo. El día 17 de Diciembre se autorizó fuera visitada por su madre acompañada del novio de aquella, Juan Avilés Trinidad a fin de hablar sobre su enlace matrimonial, que estan decididos a efectuar.-
- " 43/65.-M<sup>a</sup>.DEL CARMEN GIL MARQUES.- Encontrandose en Baja Definitiva (acta 29 de Octubre de 1.965), el día 28 de Octubre se presentó voluntariamente en el Hogar-Taller, donde quedó a disposición de esta Junta y siguiendo en el día de la fecha.-
- " 44/65.-FLORENTINA VILLANUEVA PALACIAN.- El día 21 de Diciembre de 1.965 fue presentada instancia por su padre Mariano Villanueva Tomás, solicitando la salida de su hija del internamiento de las MM. Oblatas y vistas las razones que alegaba le fue concedida la salida, quedando en VIGILANCIA TUTELAR.-
- " 46/65.-M<sup>a</sup>.ISABEL PERALTA AZANR.- El día 9 de Noviembre de 1.965, comunicó la Madre Superiora del Hogar-Taller que ese día se había fugado la referida menor y habiendo sido detenida por el Inspector afecto a esta Junta Provincial D. Antonio Royo Temprado el día 10 fue ingresada en el Colegio dde MM. Adoratrices donde continua.-
- " 52/65.-FRANCISCA LERENA PICOT.- Puesta, con su hermana ROSA, a disposición de esta Junta por la Provincial de Protección de Menores, se encuentra desde hace unos 4 años en la Casa de Amparo de esta Ciudad. Según informe de la Madre Superiora su comportamiento es bueno y está de ayudante de cocina, aunque es algo retrasada. En la actualidad continúe en dicho Asilo.-
- " 53/65.-ROSA LERENA PICOT.- Como su hermana FRANCISCA, se encuentra en la Casa de Amparo siendo su comportamiento bueno, estando de ayudante en el planchado de ropa y recibiendo clases de cultura general para poder colocarse posteriormente.-
- " 54/65.-M<sup>a</sup>.DEL CARMEN CORREAS CEBRIAN.- El día 24 de Octubre de 1.965 y por el Juzgado de Instrucción nº 4, fue comunicada a esta Junta la comisión por la referida joven de actos sexuales, En 4 de Noviembre hizo comparecencia su madre que manifestó que su hija se encontraba en el séptimo mes de gestación. Internada el día 13 de dicho mes en la Maternidad e Inclusa Provincial de Zaragoza, con fecha 16 del mismo mes y comprobado su estado de gestación, fue trasladada desde dicha Maternidad a la Institución de Ntra. Sra. de la Almudena (Peñagrande), donde continua.-
- " 56/65.-M<sup>a</sup>.JESUS FERNANDEZ CABO.- En 1 de Diciembre de 1.965, la Visitadora Social D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Munarriz dió cuenta de que en la C' Cantin y Gamboa, números 17 y 19 pral B. vive una mujer la que tiene huéspedes y realquilados siendo uno de estos una joven soltera de unos 23 años de edad llamada M<sup>a</sup>. Jesus con una niña de 7 meses y en compañía de otras personas. Vista la nota informativa de dicha Visitadora se ordenó al Inspector afecto a esta Junta Provincial D. Antonio Royo Temprado, efectuara las gestiones oportunos para el esclarecimiento de los hecho que informaba dicha Visitadora, resultando ser la referida joven mayor de edad. No obstante se puso en conocimiento de la Jefatura Superior de Policía de los antecedentes de las personas que vivian en el referido piso a los efectos que considerara oportunos.-
- " 57/65.-M<sup>a</sup>.JOSEFA LUJAN NAVARRO.- El día 15 de Diciembre de 1.965, fue puesta a disposición de esta Junta por la Jefatura Superior de Policía ingresando en el Hogar-Taller. El día 24 del mismo mes comparece su padre, invidente Teófilo Lujan Valero autorizando a esta Junta para su internamiento. En la actualidad se encuentra pendiente del traslado a la Maternidad, por encontrarse en estado de gestación.-





- Exp.-58/65.-JULIAN GIL ABAD.- Con fecha 12 de Noviembre de 1.965 se recibe oficio de la Junta Provincial de Burgos, manifestando - el traslado a esta Capital de la referida jóven y rogandola Vigilancia. Con fecha 17 de Diciembre y por haber sido localizada queda en VIGILANCIA TUTELAR.-Se encuentra como sirvienta en casa del Dr. Don Pascual Vallespín, Pº Gral Mola, 31.-
- " 1/66.-ENCARNACION OJUEZ NUÑEZ.- El día 4 de Enero de 1.966 fué puesta a disposición de esta Junta Provincial por la Jefatura Superior de Policía, quedando internada en el Hogar-Taller. El día 5 a las 24 horas, a petición directa de la Madre Superiora del Hogar-Taller al Dr. Zubiri y dado el estado de excitación en que se encontraba y por tener agotados todos los medios de apaciguamiento, es trasladada en una ambulancia del Hospital Provincial al Sanatorio Psiquiatrico de Ntra.Sra.del Pilar, donde se encuentra ctualmente.
- " 2/66.-SOLEDAD FRANCISCA MORENO GUTIERREZ.- El día 4 de Enero de 1.966, fué puesta a disposición de esta Junta Provincial por la Jefatura Superior de Policía. Por hallarse en estado de gestación en ingresada en la Maternidad e Inclusa Provincial, donde actualmente se encuentra.-
- " 3/66.-PILAR CABO BLANCO.- El día 5 de Enero de 1.966, fue llevada directamente al Hogar-Taller por la Sra. Vocal de esta Junta Dña. Amparo Pérez Maestro Viuda de Gutierrez Olleros a petición del Rvdo. Padre Acha S.J.- Dado el estado de situación nerviosa y conducta irreductible y fallados todos los recursos para su apaciguamiento, se decide trasladarla a Madrid, de donde procedía, para entregarla a la Junta Provincial, efectuandose el día 12 y siendo acompañada por la Visitadora Dña. Juana Maria Esteban Royo y el Inspector D. Antonio Royo.
- " 4/66.-ANTONIA AGUADO NAVARRO.- Como la anterior, el día 5 de Enero de 1.966 fue directamente llevada al Hogar-Taller por la Sra. Vocal de esta Junta Dña. Amparo Pérez Maestro Viuda de Gutierrez Olleros a petición del Rvdo Padre Acha S.J.-El mismo día 5 a las 24 horas y a petición directa de la Madre Superiora del Hogar-Taller al Dr. Zubiri, y dado el estado de excitación en que se encontraba y fallado todos los recursos para su apaciguamiento, en unión de Encarnación Ojuez Nuñez, fué trasladada en una ambulancia al Sanatorio Psiquiatrico Ntra. Sra. del Pilar. El día 7 personado en dicho Establecimiento el Secretario de la Junta en unión del Inspector afecto D. Antonio Royo Temprado, fué informado por el Sr. Administrador que el día 6 a la hora de la misa se había evadido esta jóven ignorando la forma en que lo había efectuado y su actual paradero. De todo esto se dió cuenta a la Junta Provincial de Madrid por proceder dicha jóven de aquella Capital.-
- " 5/66.-VISITACION IBAÑEZ BARDAJI.- El día 8 de Enero de 1.966, compareció el padre de esta jóven Francisco Ibañez Canela, manifestando haber recibido comunicación de la Jefatura Superior de Policía de que su hija se encontraba en Madrid a disposición de aquella Junta Provincial y que no pudiendo ejercer sobre su hija la debida vigilancia no tenia inconveniente en que fuera internada en el Hogar-Taller dependiente de esta Junta Provincial. Teniendo que trasladarse a Madrid el día 12 de Enero para conducir a Pilar Cabo Blanco la Visitadora Dña. Juana Maria Esteban Royo y el Inspector D. Antonio Royo Temprado, se acordó que aprovechando el viaje de regreso conduzcan a esta Ciudad a la referida jóven y sea directamente ingresada en el Hogar-Taller, donde actualmente se encuentra.-
- " 6/66.-PURIFICACION TORAL GIMENEZ.- Denunciada por la Presidente de la Obra Pro-gitanos de esta Ciudad la situación en que se encontraba esta menor en relación con su madre y citada y presentada ésta en esta Junta Provincial, autorizó el internamiento de su hija, lo que se efectuó el día 19 de Enero de 1.966 en el Colegio de MM. Adoratrices, donde ya había permanecido 14 meses internada por la Protección de Menores hasta que cumplió los 16 años.



-Leídas que fueron las anteriores actuaciones tomó la palabra el Dr. Zubiri para preguntar, en relación con la citada en el último Expediente Purificación Toral Gimenez, el motivo porqué no había sido llevada al nuevo C.O.C. y si directamente a las MM. Adoratrices, a lo que contestó el Sr. Presidente que el motivo era, como ya consta anteriormente, el haber estado internada 14 meses en dicho Colegio y el haber salido en fecha muy reciente, manifestando la M. Superiora la conveniencia de que fuera llevada a dicho Colegio, de donde no debiera haber salido.

-Todas las actuaciones sobre los anteriores expedientes fueron aprobadas por la Junta.

-También dió cuenta el Dr. Zubiri de haber recibido la circular nº 72 sobre jóvenes subnormales que entregó a la Dra. Cervera. El Sr. Presidente manifestó que dicha circular, al ser recibida en esta Junta Provincial se trasladó a la Dra. Cervera las instrucciones sobre el envío a la Junta Nacional de una ficha de cada una de las jóvenes retrasadas o deficientes mentales. La Dra. Cervera ha entregado ya 3 fichas de jóvenes a cargo de este Patronato a quienes afecta la circular 72, faltando solamente por confeccionar una.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna horas de todo lo cual yo como Secretario certifico, con el Vº. Bº. del Presidente de la Sesión, D. Joaquin Cereceda de la Quintana, Vicepresidente 1º de la Junta Provincial.

*Joaquín Cereceda*

Vº Bº  
EL VICEPRESIDENTE 1º

*J. Cereceda*



*Mano de...*





MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
Teléfono 226718

C. J  
A

R. S. núm. 595

Excmo. Sr.

Expediente núm. \_\_\_\_\_

Con el presente oficio elevo a V.E. la solicitud de que tenga a bien firmar el talon del Banco de España núm. 1165604 que se acompaña, por el importe de VEINTIDOS MIL - PESETAS, para pagar nómina del personal afecto a este Organismo.-

DIOS guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza, 26 de Noviembre de 1.966  
EL VICEPRESIDENTE 1º



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

C I U D A D





MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
Teléfono 226718

E. J. A

Excmo. Sr.

R. S. núm. 629

Expediente núm. \_\_\_\_\_

En cumplimiento de lo dispuesto, acompañamos al presente escrito, copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, a las 19'30 horas del día 17 de los corrientes.-

DIOS guarde a V.E. muchos años.  
Zaragoza, <sup>21</sup> de ~~Diciembre~~ de 1.966  
POR LA JUNTA PROVINCIAL  
EL SECRETARIO



*[Firma manuscrita]*

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-  
(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas.)

C I U D A D





MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3

Teléfono 226718

e. 5  
A

R. S. núm. 623

EXCMO. SR.

Expediente núm. \_\_\_\_\_

En cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de acompañar Orden del día para la reunión que ha de celebrarse por la Comisión Permanente de este Organismo, el próximo día 17 de Diciembre en el local de la Junta C/ Arquitecto Yarza, nº 3 Bajo, a las diecinueve treinta horas.-

Lo que se eleva al Superior conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.

DIOS guarde a V.E. muchos años.  
Zaragoza, 14 de Diciembre de 1.966

EL VICEPRESIDENTE 1º



*J. Berceda*

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-  
(Sección de Coordinación y relaciones públicas)

CIUDAD.



ORDEN DEL DIA que se cita, para la Reunion a celebrar por la Comisión Permanente de la JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER, el dia 17 de Diciembre de 1.966 a las diecinueve treinta - horas.-

---

- 1º.- Lectura del Acta de la reunión anterior.-
- 2º.- Nombramiento de Secretario.-
- 3º.- Petición de MM. Adoratrices, calificación entidad colaboradora.-
- 4º.- Información.-
- 5º.- Asuntos de trámite.-

—ooo0ooo—





COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER, EN ZARAGOZA, EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1.966.

=====

Ilmo. Sr. D. Joaquin Cereceda de =  
 la Quintana, Vice-Pte. 1º. =  
 D. Miguel Liso Puente, Vice-Pte. 2º. =  
 D. Isidro Palos Iranzo, Vocal. =  
 D. Evencio Feliu Oliver, Vocal. =  
 D. A. Manuel Campos Lafuente, Vocal. =  
 Dª. Amparo Pérez Maestro, Vda. de =  
 Gutierrez, Vocal. =  
 D. Jaime Gotor Arpal, Secretario. =  
 Excusó su asistencia, Dª Car =  
 men Rodríguez de Marcellán, =  
 Vocal. =

En Zaragoza, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día diecisiete de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se reunió, en su domicilio social, la Comisión Permanente de esta Junta Provincial bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Joaquin Cereceda de la Quintana, Vice-Presidente 1º., con asistencia de los señores Vocales expresados al margen.

=====

O R D E N   D E L   D I A .  
 =====

- 1º.- Lectura del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 17 de Octubre último.
- 2º.- Nombramiento de Secretario de esta Junta Provincial.
- 3º.- Instancia presentada por las R.R.M.M. Adoratrices, de esta Ciudad, solicitando la calificación de Institución Colaboradora del Patronato.
- 4º.- Asuntos varios.
- 5º.- Expedientes de trámite.

- 1º.- Rezadas las preces de costumbre, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
- 2º.- Por el Ilmo. Sr. Vicepresidente 1º., se dá cuenta de que don Jaime Gotor Arpal, propuesto en la sesión anterior, para ocupar el cargo de Secretario de esta Junta Provincial y nombrado para el mismo por la Superioridad, tomó posesión el día 1º. de Diciembre actual.  
 La Junta se congratula de poder contar con la valiosa cooperación del Sr. Gotor al que desea grata permanencia en este Organismo.
- 3º.- El Sr. Vicepresidente 1º., informa de que las R.R.M.M. Adoratrices, de esta Ciudad, Institución Auxiliar del Patronato, han solicitado de la Junta Nacional, por mediación de esta de Zaragoza, la calificación de Institución Colaboradora. Comprobado por esta Junta que el Colegio interno de M.M. Adoratrices reúne las condiciones exigidas para ello en Circular nº. 62 de la Junta Nacional, se informa favorablemente la petición y se cursa a la Junta Nacional.
- 4º.- Continúa el Sr. Vicepresidente 1º., dando cuenta de los asuntos siguientes :

Pésame.- El Dr. D. Antonio Zubiri Vidal, ha pasado por la pena del fallecimiento de su madre, q.e.p.d. La Junta se asocia a su dolor y se acuerda conste en Acta, dando traslado de este acuerdo al interesado.  
 Tambien ha fallecido la tutelada de esta Junta, Orlinda-Victoriana Barón Carbón. Autorizado por la Junta Nacional, los gastos del sepelio han sido sufragados con cargo a esta Junta. En fecha próxima, se celebrará una Misa por la citada joven, q.e.p.d.



Obsequio del Día de Reyes. Según oficio de la Delegada de internamientos se concede la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para cada una de las internadas en Zaragoza y como obsequio en el Día de Reyes.

Máquinas de géneros de punto.— En relación con el traspaso, en calidad de depósito, a M.M. Adoratrices, de varias máquinas del taller del C.O.C. se hace presente que aun no se han hecho cargo definitivo de las mismas, pendiente de las reparaciones mas o menos costosas que precisan estas máquinas.

Asuntos de trámite.— Se dá cuenta del movimiento habido en cuanto a las menores dependientes de esta Provincial, así como de las resoluciones adoptadas en relación con las mismas que se citan a continuación :

Expte, 21/59.— Maria-Luisa Blesa Alvaro.  
 " 63/61.— Maria-Teresa Urrea Romanos.  
 " 1/62.— Mercedes Espiago Moreno.  
 " 32/62.— Maria-Pilar Morfioli Tejedor.  
 " 16/63.— Pilar Sanz Gómez.  
 " 3/64.— Maria-Pilar Gimenez Garcés.  
 " 15/64.— Ana-Maria Argente Espauella.  
 " 4/65.— Pilar Dominguez Gracia.  
 " 47/65.— Orlinda-Victoriana Barón Carbón.  
 " 16/66.— Maria del Carmen Alda Cid.  
 " 18/66.— Sacramento Flores Peña.  
 " 22/66.— Pilar Sesma Delgado.  
 " 23/66.— Angeles Escartin Luid.  
 " 25/66.— Rosa Jimenez Heredia.  
 " 38/66.— Pilar Alloza Segarra.  
 " 47/66.— Maria del Carmen Blazquiz Barcos.  
 " 48/66.— Leonor Lisbona Pinilla.  
 " 49/66.— Maria-Pilar Guzman Lorenzo.  
 " 50/66.— Petronila Navarro Rodriguez.  
 " 51/66.— Rosa del Pilar Granell Sanchez.  
 " 52/66.— Mercedes Rua Sande.  
 " 53/66.— Rosario Cuartero Pérez.  
 " 54/66.— Maria-Celi Esteras Moreno.

La Junta dió su conformidad a las resoluciones adoptadas en cada una de ellas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión, a las veinte horas quince minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico, firmando esta Acta con el Visto Bueno del Presidente de la Sección, D. Joaquin Cereceda de la Quintana, Vicepresidente 1º de la Junta Provincial.

Vto. Bno.  
 EL VICEPRESIDENTE 1º.



*J. Cereceda*

*Jaimeduro*

